

LISTADO DENEGADOS IEE 2017 (Ordenado por NIF)

PROVINCIA	NIF	NOMBRE DEL PROMOTOR	MOTIVO D.	EXPEDIENTE
ALICANTE	E03216967	C.P. CHURRUCA 4	B	03/A12/1R/0048/2017/014
ALICANTE	H03374089	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS FRANCISCO GONZALEZ SANCHEZ 17	B	03/A12/1R/0106/2017/014
ALICANTE	H03376480	PLAZA GENERAL MANCHA 6	B	03/A12/1R/0117/2017/014
ALICANTE	H03496320	CDAD PROP AVENIDA BENITO PEREZ GALDOS, 1-3 DE ALICANTE	A	03/A12/1R/0068/2017/014
ALICANTE	H03498011	CP VICENTE BLASCO IBAÑEZ 4	B	03/A14/1R/0119/2017/065
ALICANTE	H03521325	COM. PROP. PINTOR APARICIO 42	B	03/A12/1R/0003/2017/014
ALICANTE	H03523669	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS JOSE ANTONIO 10	B	03/A16/1R/0063/2017/099
ALICANTE	H03545373	C.P. CALLE MONFORTE DEL CID 13 DE ALICANTE	B	03/A12/1R/0094/2017/014
ALICANTE	H03560307	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLUS ULTRA Nº 77	B	03/A12/1R/0029/2017/014
ALICANTE	H03593118	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LIRA 1	B	03/A12/1R/0109/2017/014
ALICANTE	H03608163	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO POETA SANSANO 4	B	03/A16/1R/0034/2017/099
ALICANTE	H03609492	C.P. AVENIDA REINA VICTORIA 56	B	03/A15/1R/0092/2017/066
ALICANTE	H03614575	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CONRADO DEL CAMPO 53	B	03/A14/1R/0054/2017/065
ALICANTE	H03633534	C.P. EL PARAÍSO BLOQUE II	B	03/A12/1R/0052/2017/014
ALICANTE	H03638566	CDAD. PROP. GERONA 13	B	03/A12/1R/0001/2017/014
ALICANTE	H03639283	C.P. AVENIDA DE CHAPI 56	B	03/A15/1R/0085/2017/066
ALICANTE	H03640471	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALCALDE LORENZO CARBONELL 47	B	03/A12/1R/0081/2017/014
ALICANTE	H03643269	C.P. APARTAMENTOS PLAYA	B	03/A12/1R/0045/2017/014
ALICANTE	H03667888	CDAD PROP HUERTO 16 DE ELDA	A	03/A15/1R/0076/2017/066
ALICANTE	H03671518	C.P. PLAZA DELA IGLESIA 3	B	03/A14/1R/0105/2017/065
ALICANTE	H03714482	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SANTA OTILIA 8	B	03/A16/1R/0032/2017/099
ALICANTE	H03719077	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GRUPO SAN ANDRÉS 2	B	03/A11/1R/0100/2017/063
ALICANTE	H03728755	COM PROP DOS DE MAYO, 5	A, B	03/A13/1R/0011/2017/079
ALICANTE	H03808086	PADRE RECAREDO DE LOS RIOS, 19	B	03/A12/1R/0039/2017/014
ALICANTE	H03823390	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS IBI 47	B	03/A13/1R/0118/2017/009
ALICANTE	H03836988	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS TEODOMIRO Nº 20	B	03/A16/1R/0025/2017/099
ALICANTE	H03892957	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POETA CARMELO CALVO 10	A, B	03/A12/1R/0112/2017/014
ALICANTE	H03911526	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LIRA 16	B	03/A12/1R/0079/2017/014
ALICANTE	H03925591	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE FERMIN SANZ ORRIO Nº 3	B	03/A11/1R/0040/2017/018
ALICANTE	H03927803	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BLAS DOMINGO LLIDO 3	B	03/A13/1R/0110/2017/009
ALICANTE	H53003281	CDAD PROP PLAZA TENOR CORTIS 3	B	03/A11/1R/0096/2017/063
ALICANTE	H53224564	C.P. URBANOVA 4 TORRE 3	B	03/A12/1R/0053/2017/014
ALICANTE	H53740866	SUB-COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE CONSTITUCION, 6 DE IBI	B	03/A13/1R/0036/2017/079
ALICANTE	H53764825	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE CELADA 45 VILLENA	A	03/A15/1R/0044/2017/140
ALICANTE	H54212881	COM.PROP.DR FERRAN, 6	A, B	03/A13/1R/0037/2017/079
ALICANTE	H54324975	CDAD PROP CALLE RELIQUIA SAN JORGE NUM 1	B	03/A13/1R/0005/2017/021
ALICANTE	H54414289	CDAD PROP REY SAN FERNANDO 12 DE ELDA	B	03/A15/1R/0031/2017/066
ALICANTE	H54757349	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVENIDA SALAMANCA 28	B	03/A12/1R/0101/2017/014
ALICANTE	H54922372	C.P. FILOLOGO SANCHIS GUARNER 4	B	03/A15/1R/0084/2017/104

LEYENDA DE LOS MOTIVOS DE DENEGACION

A	Incumplimiento de lo dispuesto en la base Segunda de la Orden 7/2017, de 21 de abril, de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Implantación del Informe de Evaluación del Edificio, al quedar acreditado que la parte solicitante no se encuentra entre los posibles beneficiarios de las ayudas.
B	Incumplimiento de lo dispuesto en la base Séptima de la Orden 7/2017, de 21 de abril, de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Implantación del Informe de Evaluación del Edificio, al no haberse subsanado los reparos del expediente publicados en la web de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, o haberse subsanado fuera de plazo.
C	Incumplimiento de lo dispuesto en la base Octava de la Orden 7/2017, de 21 de abril, de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Implantación del Informe de Evaluación del Edificio, al quedar acreditado que la parte solicitante de las ayudas ya ha sido beneficiaria de otras ayudas incompatibles con la solicitada.
D	Incumplimiento de lo dispuesto en la base Cuarta de la Orden 7/2017, de 21 de abril, de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Implantación del Informe de Evaluación del Edificio, al quedar acreditado que la parte solicitante de las ayudas no se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales con la Agencia Tributaria.
E	Incumplimiento de lo dispuesto en la base Cuarta de la Orden 7/2017, de 21 de abril, de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Implantación del Informe de Evaluación del Edificio, al quedar acreditado que la parte solicitante de las ayudas no se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la hacienda autonómica.
F	Incumplimiento de lo dispuesto en la base Cuarta de la Orden 7/2017, de 21 de abril, de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Implantación del Informe de Evaluación del Edificio, al quedar acreditado que la parte solicitante de las ayudas no se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia de Seguridad Social.
G	De acuerdo con el artículo 9.4.b) de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la base Decimotercera de la Orden 7/2017, de 21 de abril, de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Implantación del Informe de Evaluación del Edificio, se deniega su solicitud de ayudas, dado que una vez ordenadas todas las solicitudes según la puntuación obtenida aplicando los criterios de adjudicación, su solicitud queda posicionada tras las solicitudes que han agotado el presupuesto destinada a las ayudas.